REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **82** **Fecha Estado:** 24-09-2020 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420180060200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE VENTAS Y COMERCIO COONAVENCO LTDA	MARIA NIDYA APARICIO	Auto pone en conocimiento 21/09/2020. AUTORIZA AVISO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/09/2020		
05001400300420180061300	Ejecutivo Singular	MELQUISEDEC VELLOJIN ESPITIA	MIGUEL ANGEL ARENAS RUEDA	Auto pone en conocimiento 21/09/2020. AUTORIZA AVISO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/09/2020		
05001400300420190002100	Ejecutivo Singular	COOCERVUNION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOCERVUNION	BEATRIZ EUGENIA GRANDA MARIN	Auto pone en conocimiento 21/09/2020. REQUIERE DEMANDANTE. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/09/2020		
05001400300420190010700	Verbal	YOLANDA DE JESUS MONTOYA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto nombra auxiliar de la justicia 22/09/2020. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Ley 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/09/2020		
05001400300420190040900	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAVIER ALEXANDER GUTIERREZ VEGA	Auto pone en conocimiento 21/09/2020. REQUIERE PARTE ACTORA. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/09/2020		
05001400300420190042000	Ejecutivo Singular	C.M.T. ELECTRODOMESTICOS S.A.S.	SANDRA MILENA BOLAÑOS CAMACHO	Auto pone en conocimiento 21/09/2020. AUTORIZA DIRECCIÓN CORREO ELECTRONICO. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/09/2020		
05001400300420190116200	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	FABIO DE JESUS YEPES GARCIA	Auto requiere 21/09/2020. REQUIEREE SO PENA DE 317CGP. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y Decreto 806 del 2020 (Ver auto en Estados Electrónicos).	23/09/2020		
05001400300420200050000	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	MARIO ALEXANDER ESPINAL SALAZAR	**ERROR DE DIGITACIÓN!!!!!!**	23/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24-09-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INES MARIN ALVAREZ

SECRETARIO (A)